

Notas de fonética histórica y toponimia

1. Sobre cronología de los cambios fonéticos

MATÍAS MÚGICA

Abstract:

The author of the paper examines the two traditions existing for Navarrese place names: the Basque one and the Romance one, in order to get some information about Basque historical phonetic evolution, especially about relative chronology of certain Basque consonantal changes.

His leading idea is that the degree of acceptance of Basque phonetic changes into the romance tradition of place names must depend on the age of these changes.

*According to this criterion he establishes this order: 1. Lost of initial stops/ 2. Voicing of stops after sonorants./ 3. -n- > Ø before -i / 4. -r(t)z > -s(t)-./ 5. -l- > -r-./ 6. -n- > Ø / 7. -*N- > -n-, -*L- > -l-.*

“El estudio de la toponimia, uno de los almacenes mejor surtidos de antiguallas lingüísticas que conoce el mundo, podría dar sin duda un fruto mayor”

(Luis Michelena, *FLV* IV, 1972).

1. Doble tradición. Formas divergentes.*

Desde Rohlfs ha hecho fortuna la denominación de “toponimia de doble tradición” para los numerosos casos en los que un mismo lugar recibe nombres distintos en romance y en lengua vasca. Se trata en realidad de dos tipos distintos:

*Heterónimos: denominaciones sin origen común, cuyo étimo pertenece generalmente a idiomas distintos: *Auritz / Burguete, Luzaide / Valcarlos, Pamplona / Iruña...* etc. Estos dobles a menudo son, de resultas de varios procesos de bautizo y rebautizo, traducciones uno del otro, como el ubicuo *Hiriberri / Villanueva* y, con particular frecuencia, los hagiotopónimos (*Donostia / San Sebastián, Donapaleu / Saint Palais,*

*Este artículo se propone examinar las dos tradiciones toponímicas, vasca y romance, para obtener información sobre la evolución fonética vasca, especialmente sobre su cronología relativa; considera también qué puede decirnos este mismo material sobre el contacto de lenguas en la Navarra medieval. Los datos cuya fuente no se cita proceden de la segunda edición del *Nomenclátor Eusquérico de Navarra* de Euskaltzaindia, en adelante *NEN* (ver bibliografía Euskaltzaindia 1990).

Donibane / San Jean-San Juan). En otros casos, sin embargo, la motivación de cada nombre es independiente: *Auritz / Burguete, Espinal / Aurizberri*, o su relación es como mucho etimológica (*Pamplona / Iruña*).¹

*Formas divergentes: Nombres que teniendo un mismo origen o étimo, siguen dos evoluciones fonéticas distintas: la romance y la vasca. Estos dobles entran fundamentalmente dentro de tres tipos:

1.- Arcaísmo romance e innovación vasca:

| | |
|----------------------|-----------------------|
| étimo común | BAKEDANO |
| vasc. <i>Bakedau</i> | rom. <i>Baquadano</i> |

Del mismo tipo son los dobles, *Abintzau / Avínzano* de **Abin(t)zanu/o*, *Undio / Undiano*, *Arroiz / Arroniz*, *Gauza / Ganuza*, *Alduate / Aldunate*, *Azkoa / Azkona*, *Amilau / Amillano*, y en general todos los casos de *-n-* vasca caduca conservada por el romance, así como muchos de lenición vasca de *-l-* en *-r-*: *Beraskoain*² / *Belaskoain*, *Irundain / Ilundain*, *Orondriz / Olondriz*, *Aiara / Aiala*, etc.

2.- Arcaísmo vasco, innovación romance:

| | |
|--------------|---|
| TEBAS | *BURLATA |
| <i>Tebas</i> | <i>Tiebas</i> <i>Burlata</i> <i>Burlada</i> |

La mayor parte de los casos se refieren a la diptongación románica no producida en la variante vasca del nombre: *Apardués / Apardoze*, *Berrueza / Berrotza*, *Nardués / Nardoze*, *Sanguésa / Zangoza* y algún caso suelto de conservación vasca de oclusiva sorda: *Burlada / Burlata*.

3.- Innovación paralela.

A veces la innovación la lleva a cabo cada idioma en un punto distinto, con lo que ambas formas son a la vez arcaicas e innovadoras con respecto a la otra, es decir, se trata de una combinación de los dos tipos anteriores:

| |
|---------------------------------|
| *ILUNBERRI |
| <i>Irunberri</i> <i>Lumbier</i> |

Del mismo tipo son *Liédena / Ledea*, *Tudela / Tuterá*, *Bigüezal / Biotzari*, *Liberrri* / **Iriberrri*, *Igal / Igari*.

(1) El nombre vasco debe de ser en general anterior al romance, pero muchas veces no cabe descartar que ambos sean coetáneos, sobre todo entre los más tardíos, como los hagiónimos (posteriores a la cristianización) y los que llevan como si dijéramos en carne propia el sello de su carácter reciente (*Hiriberri*, *Aurizberri*, etc.). En *Aurizberri-Espinal*, por ejemplo, cuya fecha y circunstancias de fundación nos son conocidas, parece seguro que la doble denominación tiene que existir desde el origen. En última instancia lo que de esto se piense depende de la opinión de cada uno acerca de la antigüedad de los romances en el País.

(2) Aunque el NEN solo documenta formas con *-l-*, no cabe duda de que la forma habitual entre los vascoparlantes fue *Beraskoain*: *Berascoain*, 1574, Protocolos de Echauri carpeta 5; *Berascoayn*, *Verascoayn* 1576, Protocolos de Echauri, carpeta 5; *Beraskoain bidea*, 1860, archivo municipal de Bidaurreta. Debo estos datos a la amabilidad de Mikel Melero.

En otros casos ambas formas son innovadoras en el mismo punto. Es muy común la divergencia creada por innovación paralela sobre una antigua *-*L-* vasca:

*ALu
 vasc. *Alu*³ rom. *Allo*

Del mismo tipo son *Gallipienzo / Galipentzu, Galoze / Gallués, Liberrí / Iriberrí, Igal / Igari*.

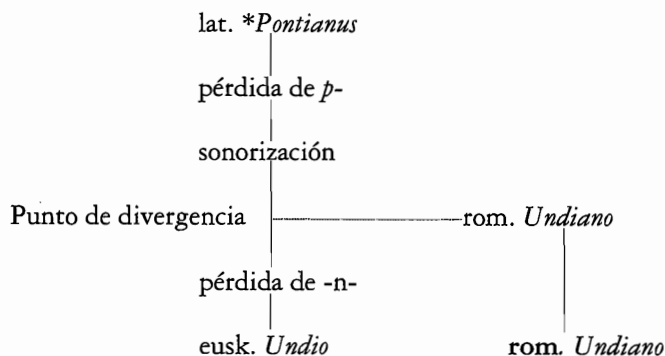
Estos dobles divergentes resultan especialmente informativos e interesantes para la historia de la lengua. Si consideramos los principales cambios fonéticos vascos tal y como se manifiestan en una y otra tradición toponímica, el estudio de esta divergencia, sobre todo la del primer tipo, (innovación vasca y arcaísmo romance), permite establecer un corte cronológico entre dos grupos de fenómenos:

- 1.- Aquellos cambios vascos que se recogen sin excepción o casi sin excepción en la tradición escrita romance, es decir, los que ya se encontraban cumplidos en el étimo común al que se remontan las dos tradiciones.

Fundamentalmente estos fenómenos anteriores al punto de divergencia son la pérdida de oclusivas iniciales, la sonorización de oclusivas tras sonante, *-rz-* > *-s-* y algunos casos de *-l-* > *-r-*

- 2.- Los cambios fonéticos vascos que en general no se han reflejado en la tradición romance de los topónimos, es decir, aquellos que todavía no se habían cumplido, o solo se habían cumplido parcialmente, cuando comenzó la tradición romance (oral o escrita) de estos nombres, tradición que ha conservado la forma sin evolucionar. Fundamentalmente se trata de la pérdida de *-n-* intervocálica y del grueso de casos de *-l-* > *-r-*.

El contraste entre ambos grupos se ejemplifica bien en un doblete como cast. *Undiano* / eusk. *Undio*, en último término de lat. *Ponti(ni)anus*.⁴ Ambas formas se remontan a un étimo común *Undiano*, donde ya tenemos cumplidos dos fenómenos vascos: pérdida de *P-* y sonorización, pero no pérdida de *-n-*. Si representamos la evolución fonética vasca por una línea continua, y la romance por una discontinua:



(3) La forma *Alu* parece haberse usado en lengua vasca. Cf. el topónimo menor *Alubidia* 'camino de Allo' en Oteiza, 1757 (NTYC XXV). Ver también Salaberri 1993.

(4) Mitxelena propone *Pontinius* al lado de *Pontius* para salvar, creo, el escollo fonético de la falta de

En el corazón de la Navarra históricamente vascongada (no tanto, como veremos, en sus márgenes), ésta es la situación que podría llamarse canónica: las formas de la tradición romance tienen un tramo de su evolución fonética puramente vasca, y sólo tardíamente siguen su propio camino con respecto a los cambios vascos más recientes. Las dos tradiciones tienen un tramo vasco común.

Lo interesante es que con un alto grado de coherencia el punto de divergencia se halla situado para el grueso de los topónimos navarros a la misma altura de la línea evolutiva vasca, la que aparece en el esquema, que luego precisaré más. Solo esporádicamente encontramos este punto más arriba: formas muy arcaicas desde el punto de vista vasco conservadas en romance, como *Morentin*, lo que indica una tradición romance más temprana de lo normal; y muy rara vez más abajo, es decir, formas con evolución vasca más adelantada que la general que han pasado a lo escrito y al romance, por ejemplo *Zeberio*, en Vizcaya, de **Severianus*, con pérdida de la nasal excepcionalmente recogida en lo escrito.⁵

A continuación voy a examinar los mencionados cambios, salvo la pérdida de consonantes iniciales que no conoce excepción (no crea dobles) y por eso mismo no tiene mayor interés.

2. Cambios vascos predocumentales.

2.1. Sonorización de oclusivas tras sonante.

Se trata de un fenómeno casi pandialectal, al que solo escapan el roncalés y el suletino. En la toponimia vasca oficial de Navarra, aparece sin embargo con cierta frecuencia el grupo *-lk-* (*Elkarte*, *Elkano*,⁶ *Olkoz*, *Elkoaz*); esto no se explica por conservación romance de una sorda sonorizada en vasco (no hay rastro de formas vascas con sonora) sino simplemente por excepción al fenómeno en la propia lengua vasca. Fuera de estos casos, en las formas actuales de los nombres de población vascos de Navarra no existe más grupo de sonante + sorda que el de *Morentin*,⁷ que sí constituye una verdadera excepción, es decir un caso de evolución divergente, ya que

asibilación de *t* ante yod (cf. *Abizau* < *Avitianus*). Sin embargo a mi parecer de **Pontinianus* sería de esperar en lengua vasca **Undiño*, a juzgar por dos paralelos exactos que encuentro en toponimia menor: *Mundiño*, despoblado en término de Etxarri Aranaz, llamado en castellano *Mundiñano*, < *Montinianus* (cf. *Montinano*, 1268, *Montiniano* 1591, NTYC VIII); y *Andaño*, despoblado medieval sito en término de Eguillor-Beásoain, de *Antinianus* (*de loco qui dicitur Antiniano*, 1099, *Antiniano* 1121, NTYC XI).

(5) En topónimos mayores de Navarra no recojo el caso, aunque según advierte Mitxelena (1953), por razones formales puede sospecharse que *Zandio* sea una muestra de ello, teniendo en cuenta además que la localidad es muy pequeña y sus documentaciones escritas muy tardías, lo cual siempre favorece el predominio de la forma vasca.

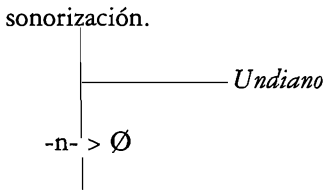
(6) En ambos nombres el primer elemento es *elke* 'labrantío' o similar, muy abundante también en toponimia menor, siempre con *k* conservada sin sonorizar, lo cual confirma que *Elkarte* y *Elkano* son lo que parecen: excepciones dentro de la propia lengua vasca a la regla de sonorización.

(7) Ni siquiera en los nombres roncaleses (salvo quizás en el del propio valle), donde el habla local desconocía la sonorización. También aquí lo escrito ha preferido las formas con evolución vasca general (*Vidángoz*, no *Bidankoze*). *Urzainki* es solo una excepción aparente: aquí el grupo *-nk-* es al parecer reciente, posterior a la pérdida de *-n-* (< **Urzainci*, como *lukainka* de *lucanica*, de donde la forma romance *Urzainç*, 1270). Vide infra n. 37.

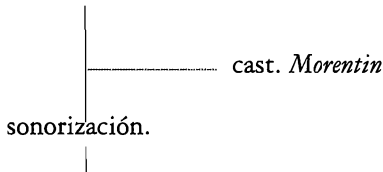
se documenta la que fue la forma regular vasca con sonorización: *Morendiain*, *Morendin* (1210, 1212).

En la documentación antigua aparece esporádicamente alguna otra forma sin sonorizar, que no llega a imponerse en lo escrito pero que indica una conservación por algún tiempo de la sorda en romance: *Altunat*, forma medieval (*Altunat* 1097, 1001; *Altunate* 1093; pero también *Aldunat* 1068; *Aldunate* 1174), frente a *Aldunate*, forma única actual con evolución vasca. El mismo caso es el de *Artanca* (1109), actual *Artanga*, y *Mentinueta* (1094), actual *Mendinueta*.

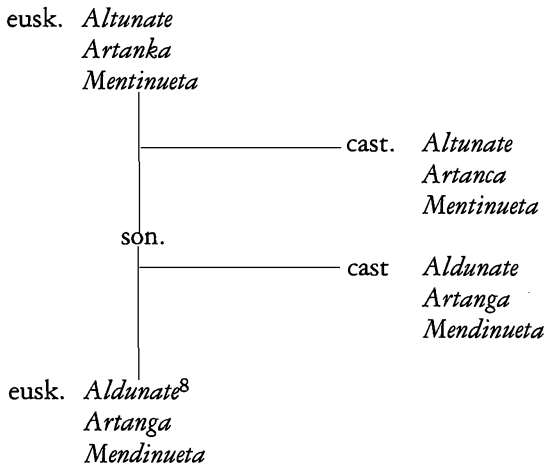
Si en la generalidad de los casos el esquema era el propuesto para *Undiano*:



En estas excepciones en cambio, tenemos:



Y en *Altunate*, *Artanca* y *Mentinueta*, algo ligeramente diferente:



El punto de arranque del romance está situado excepcionalmente arriba en la línea evolutiva vasca. En *Altunate*, *Artanca* y *Mentinueta* las formas vascas sonorizadas

(8) Pongo *Aldunate* como término de la tradición vasca para no oscurecer el esquema, y porque el punto no es relevante en esta parte del artículo, pero la verdadera forma de tradición vasca es la documentada *Alduate*, con pérdida de *-n-*. Cf. Salaberri 1994b.

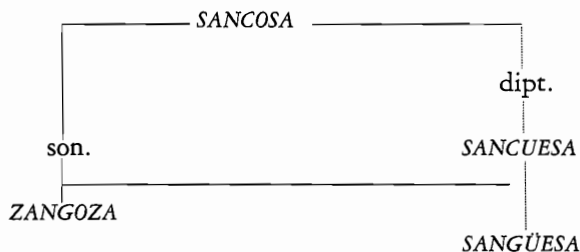
han sido reintroducidas en el romance en el punto de divergencia más corriente y han arrumbado a las otras.

El caso de *Sangüesa* es ligeramente diferente: la forma vasca general ha sido con seguridad *Zangoza*, pero en romance se documentan bien formas sin sonorización (*Sancuesa*, 1056, 1058, 1064, 1236, y repetidas veces hasta el s. XVI) y el roncalés tiene *Zankóza*. El nombre original tenía pues sin duda una oclusiva sorda.

Podría pensarse que la sonorización de la forma actual *Sangüesa* es vasca, pero esto no deja de presentar problemas: *Sangüesa*, en efecto, da muestras de ser una forma de tradición romance muy antigua: así lo indican la diptongación, que desconocen en general las formas de tradición vasca, y la equivalencia rom. *s-* vasco *z-*, como en los préstamos latinos más antiguos (ver epígrafe 4.3.), frente a la más normal (y más reciente) adaptación de vasco *z* como rom. *z* (ç). La localidad, además, no ha sido históricamente vascongada: Menéndez Pidal (1950: 464-465) la incluye en una segunda fase de romanización, hacia los ss. V-VI.

Puede haber dos explicaciones:

1. La sonorización aquí no es vasca, sino altoaragonesa, según un fenómeno estudiado por Menéndez Pidal (1950: 296ss.) y Saroihandy (1913), supuestamente producto de sustrato vasco. Si esto fuera así, no se entiende bien la pervivencia hasta muy tarde de la forma sin sonorizar en la documentación.
2. *Sangüesa*, con sonorización, es, por decirlo en términos de crítica textual, una forma contaminada. La variante estrictamente local (= romance) sería la muy bien documentada *Sancuesa*, que se vería influida luego por la forma *Zangoza* en uso entre la entonces mayoría vascohablante de Navarra, influjo del que habría nacido una forma mixta *Sangüesa*.



(9) Coloco la forma básica *Sancosa* en medio de las dos líneas evolutivas, y no sobre la vasca como en otros casos, porque en mi opinión, la filiación lingüística del nombre es incierta. Me desentiendo también de la calidad de la silbante en la forma original (/s/ o /š/).

(10) Sin embargo es extraño que en el nombre de un importante núcleo urbano, históricamente romanizado, la forma vasca, siempre de menor prestigio, haya pesado lo suficiente como para contaminar la romance. La tendencia general es siempre, en lo escrito, a hiperromanear las formas. El predominio de lo vasco solo se suele dar en el nombre de pequeñas localidades sin importancia y más aún en el de parajes.

(11) Por frontera lingüística entiendo la que se desprende del examen de la toponimia menor contenida en NTYC. Esta línea es la siguiente (menciono los pueblos y zonas vascoarabantes de la muga): Val de Lana, Valdega, La Solana, Oteiza, Villatuerta, Cirauqui, Mañeru, Puente la Reina,

La flecha representa el influjo de la forma vasca con sonorización sobre la forma romance regular. Nótese que aquí la forma vasca no sustituye a la romance —como en *Altunate* reemplazado por *Aldunate*— sino que influye sobre ella, la *contamina*.⁹

Esta explicación es a mi modo de ver más verosímil que la otra.¹⁰

La situación geográfica de estas excepciones a la aceptación en lo escrito de la sonorización vasca es significativa: todas son localidades cercanas a la frontera lingüística;¹¹ sus nombres tuvieron, pues, que correr desde muy antiguo en boca de los romanizados del sur de Morentin (Sesma, Mendavia, Miranda de Arga, etc.) y los de la bolsa romance al oeste del Aragón (Sangüesa, Javier, Cáseda, Liédena, Yesa y Rocaforte).¹² Esta tradición romance más antigua que la de los pueblos del interior llegó a tiempo de preservar estos arcaísmos vascos.

Ahora bien, el espacio dedicado a estas excepciones no debe hacer perder de vista su escaso número: en la mayor parte de la Navarra vascongada, el romance no parece haber tenido, en las fechas de la sonorización, la presencia o la importancia necesarias para establecer una tradición fonéticamente independiente de la vasca.

2.2. -RZ- > -S-/-RTZ- > -ST-

En varios nombres con -s- actual, postular un antiguo grupo -rz- proporciona una etimología satisfactoria. Algunas las menciona ya Luis Michelena (1989):

- . *Legasa* < **Legarza*
- . *Ayesa* < **Aierza*¹³

Pero pueden añadirse bastantes más:

- *Latasa* < **Latarza*¹⁴
- *Lusarreta* < **Lurzarreta*¹⁵

Valdezarbe, Artajona, Pueyo, Orba, Lerga, Ujué, Gallipienzo, Sada, Leache, Lumbier, Urraúl, Salazar, Roncal.

Debo esta lista a la amabilidad de Mikel Belasko. Esta frontera lingüística parece haber sido muy duradera y estable durante siglos, ya que el salto es claro y tajante de pueblos de toponimia menor fuertemente vasca a los contiguos que nada o casi nada vasco presentan. Se pueden hacer muchas objeciones y discutir el detalle de esta frontera, pero no es este el lugar más adecuado, ni yo el más preparado para hacerlo.

(12) En el caso de *Artanga*, no puede decirse que la localidad lindara con el romance, pero sí que pertenece a una zona, los valles pirenaicos navarros, que de muy antiguo ha dependido administrativa y económicamente de Sangüesa, cosa que se manifiesta en más de un aspecto en la forma especial de su toponimia (ver epígrafes 4.1, 4.2 y 4.3).

(13) Según se ve, -s- en estos topónimos procede tanto de lo que etimológicamente era *r + z* (*Lusarreta*) como *r + tz* (*Ayesa*, *Sagaseta*, *Latasa*, *Legasa*, con sufijo -*tza*), lo que supone una realización [rz] de /rtz/, bien atestiguada para otras zonas (Mitzelena 1977: 14.6, d).

A juzgar por los resultados actuales (*Ayesa* etc.), también en Navarra parece haber sido corriente en fechas antiguas la realización [rz] (**Aierza*) de /r+tz/ (**Aiber+tza*). Aunque tal vez no en todas partes: tenemos también *Gastiain*, en Lana, de *Gar(t)zeani* (Irigoién 1990: 20), correspondiente al baztanés *Gartzain*, donde hay que partir de una realización [rtz].

(14) Cf. *Latarza*, pueblo de la Baja Navarra. No sé qué pueda significar *latar-*.

(15) *Lusar* (< *lur + zar*) parece haber sido en el oriente de Navarra un verdadero compuesto del

- *Lizaso* también se explica en mi opinión mejor de **Lizarzulo*, (según etimología de G. Bähr) que de **Leiza* + *baso* como quiere Michelena (1964). El nombre muestra una coincidencia anormal de silbantes de distinto punto de articulación en una misma palabra (cf. Mitxelena 1977: 14.3). Esta anomalía fonológica se explica mejor partiendo de **Lizarzo* (ya que en ese caso *-s-* en *Lizaso* sería secundaria y relativamente reciente) que del compuesto con *leiza-*.¹⁶
- Esta coincidencia de *-s-* y *z* en el mismo nombre se da sólo, además de en *Lizaso*, en otros dos topónimos mayores: *Gesalaz* y *Usoz*. Curiosamente, en ambos casos hay razones para pensar que también aquí *-s-* procede de *-rz-*: para *gesal*, por un lado se documenta *gersal* (*Gersalzaba*, 1025, reja de San Millán),¹⁷ y por otro, la variante vizcaína *kresal* habla también a favor de un étimo con *-r-* (para la metátesis cf. *Kraisto* ‘cabestro’ y *kratasto* ‘catastro’, y en fecha mas antigua el refrán 259 de Oihenart: *Lanetic ibessi Crastora*).
- En *Usoz*, la etimología aceptada (antrop. *Uso*, del apelativo *uso* ‘paloma’, antiguo *Urzo*, cf. Caro Baroja 1972) también remite a *-rz-*.
- En *Sagaseta* Mitxelena (1964) y Ciérvide (1980) ven *sagats* ‘sauce’. Sin embargo, a lo que sé, lo que aparece para ‘sauce’ en toponimia mayor de Navarra es siempre *sarats*: *Sarasate*, *Sarasa*, *Sarasibar* (a pocos kilómetros de Sagaseta), *Jaunsaras*, y probablemente el nombre vasco antiguo del valle de Salazar: *Sarasaitz* o *Sarasaizu*. Se podría partir con ventaja, creo, de *sagarza* ‘manzana’, con la mencionada realización de */r + -tz/* como *[rz]*. En apoyo de **sagarza* en *Sagaseta*, puede mencionarse un paralelo occidental *Sagassabeta* (actual Sáseta) en la reja de San Millán (1025), documentado otra vez *Sagasaeta* en el s. XVIII (Gereñu 1989). La *-b-* antihiática de *Sagassabeta* (cf. *Azazabeta*, *Sansobeta*) indica que *-a* en *Sagassa-* no es un error gráfico: el tema es con seguridad *sagasa-*, lo que excluye *sagats*.¹⁸

tipo *udaberri*, usado como genérico de toponimia: Mitxelena (1964: 36) documenta en 1284 *Aiçita lusarra* frente a *Aiçita berroa*; es decir, la ‘tierra vieja de Aiçita’ y la ‘rotura (berro) de Aiçita’. *Lusar* aparece además en bastantes nombres de parajes, tanto documentados (*Lussarretacoa*, Monreal, 1769, *Lusarreta*, Otano, 1689), como en uso (*Lusarrondo*, *Lusarburua*, Arce, NTYC).

(16) La variante en *-o* del sufijo *-zul/-tsu* está bien documentada: cf. el contraste entre el topónimo *Beloso* y *Elosu*, de (*b*)*el*or + *zu*o, y también entre *Itsaso* (Guipúzcoa y Navarra) frente a Labortano *Itsasu*, o el apellido *Jaso* frente a vasc. continental *Iatson*.

(17) Michelena (1964: 27) transcribe *Gerfalzaba*, pero Arzamendi en cambio *Gersalzaba*, que parece la lectura correcta. Esta forma *gersal*, dicho sea de paso, invalida la etimología habitual de la palabra a partir de **aqueae sal* o algo similar.

(18) Para *Sagaseta* se podría partir también de *sagar(t)ze* ‘manzana’, que Mitxelena (1977: 14.4) ve en el extendido *sagasti* (como *intxaurtze* en *Intxausti*). Pero esto sería imposible en *Sagasaeta*, ya que ante *-eta* y *-aga* es sabido que no se dan los cambios vocálicos de la composición y derivación vascas (aquí *-e* > *-a*, como en *berdatu* o *xedatu*).

Hay que observar que en *Sagassabeta* la falta de amalgama entre *a-* y *-eta* (que también se da en un topónimo y apellido de formación similar como *Iturtzaeta*) es solo aparente, ya que el sufijo del caso (*-tza*) es en la reja siempre *-tzaa*, escrito consistentemente *-zaba*, cuya segunda vocal sí se funde con *-eta* (cf. igual el mencionado *Azazabeta*). Esto confirma la presencia de **sagarza*, o mejor, de **sagarzaa*, en el topónimo.

- Conjeturalmente puede pensarse también en *-s-* < *-rz-* en *Beasoain*. Para *Beaso-* no se ha propuesto que yo sepa antropónimo satisfactorio.¹⁹ Se me ocurre que pudiera tratarse de **bearzu*, ‘pobre, necesitado’, utilizado como apodo. La propuesta no es del todo arbitraria ya que este mismo elemento onomástico parece estar presente en el nombre del pueblo baztanés de *Bearzun*.

Beasoain y *Bearzun* tal vez compartan incluso el sufijo además del tema, es decir, tal vez sean al cabo el mismo nombre: en efecto, para casi todos los topónimos navarros en *-oain* está bien documentada una contracción antigua en *-un*, *-uin*, *-uñ*, *-oñ*. Por ejemplo, para *Beasoain* mismo tenemos *Beassuin*, *Beassuyn* (1229, 1268), *Beaçonb* (1274); cf. también las formas antiguas del nombre de Nuin, despoblado de Cizur: *Niun* (1274), *Niuyñ* (1591, *Nioan* (1167), *Nioain* (s. XIII, Jurío 1986: 377); y las del actual pueblo de Nuin (Juslapeña): *Nioain* (s. XII), *Niun* (1532); y también *Çuricoain*, *Çuricuynn* (X-XIX) para Zurukuain; *Garissuyn* (1268) para Garisoain; *Lissac-zon* (1274) para Lizasoain; y *Aizun* para Aizoain (*Aizun*, 1205, *Miquele Aitçungo* 1282).

Sabiendo además que la documentación de *Bearzun* es muy reciente (1857), se puede suponer que excepcionalmente la contracción se impuso al no existir una temprana fijación escrita.²⁰

Vemos, pues, que el comienzo del cambio *-rz-* > *-s-* es plenamente predocumental. Esto no quiere decir que también lo hayan sido su extensión y consumación en todo el territorio; de hecho el cambio no se ha llegado a dar en parte del territorio vasco parlante actual.

En las zonas desvasquizadas, el cambio por un lado se ha dado predocumentalmente según he expuesto, pero también parece no haberse dado en muchas partes: *-rz-* existe en toponimia navarra (*Esparza*, *Learza*, *Arzoz*,²¹ *Izurzu*, etc.), y no hay razón para pensar que esto sean arcaísmos escritos que encubran formas vascas con *-s-*, de las que no hay rastro.

En otras zonas, sí se ha dado el cambio, pero aparentemente más tarde, postdocumentalmente, ya que vemos a la forma escrita retener por un tiempo un arcaísmo vasco con *-rtz-* hasta que se le impone la forma actual con *-st-*: *Santurcegi* (1359, 1350, 1268, 1366, con variantes), actual *Satrústegui*; lo mismo sucede con el actual *Asa*, despoblado de Villanueva de Araquil, si es correcta la forma *Arçaide* 1593 que Carasatorre (1993, Ihabar) documenta para el actual paraje de *Asabide*, pero ya *Asa* y *Asapocala* en 1696.²²

(19) Caro Baroja (1945: 70) propone *Berats*, presente en *Berasáin* (vasc. *Beratsain*); pero en *Beasoain* *-o-* es del tema, no del sufijo, y además nada justifica una pérdida de *-r-* tan antigua.

(20) Nótese también que los dos nombres presentan la misma acentuación, poco frecuente, ya que *-ain* suele ser tónico. Cuando no lo es, como aquí, el antropónimo inicial suele ser, si no me equivoco, un trisílabo en *-o* (*Garisoain*, *Garínoain*, *Imárcoain*, *Barásóain*, *Beásóain*), normalmente no latino (salvo quizás en *Imárcoain*).

(21) Según etimología plausible de Irigoien (1990), *Arzoz* procede de **Arzonis*, genitivo del antropónimo **Arzo*, etimología confirmada por la variante antigua *Arzoiz* (1234, 1280). Podría pensarse en la misma base para *Azoz*, también documentado *Açoiz* (1280), con solo suponer la evolución *-rz-* > *-s-*, como en *Usoz*, y un paso más: la mencionada asimilación de silbantes.

(22) *Asa* (< *Arza*?) es un despoblado medieval en término de Villanueva de Araquil. *Pokal*, en vascuence de la Barranca y Araquil significa ‘entrada’.

2.3. Observaciones fonéticas sobre -R(T)Z- > -S(T)-.

Antes de continuar con el examen de la toponimia mayor, voy a detenerme en el detalle fonético de este cambio ($r(t)z > s(t)$). Para -rz- Mitxelena (1977: 18.13) habla de una fase intermedia -rs- con asimilación; y para -rtz- de interversión -rtz- > *-rzt-, originada en la composición (*Ortz* + *adar*: **orztadar* > *ostadar*, como *ikaztobi* de *ikatz* + *hobi*).

Sin embargo, a la vista de nuevos datos dialectales, la explicación puede ser más sencilla: Koldo Artola (1985: 110) recoge en Anoz, una variante *bes(t)ze* del pronombre *bertzelbeste*, variante que es a todas luces una fase intermedia en el paso de una a otra forma.²³ *Bes(t)ze* se usa también, según observación personal, en Latasa (Odieta) y Berasáin (Atez).²⁴ Por tanto, al menos en una zona continua altonavarra el detalle del cambio fonético, aún sin concluir, ha sido -rtz- > -stz- > -st-.

Me parece más sencillo y económico pensar que el proceso ha sido este mismo en todas partes.²⁵ Se trataría de una asimilación regresiva del modo de articulación de *r* al de *z*, conservando su punto de articulación.²⁶

En el supuesto de un estadio intermedio -stz-, a partir de él los resultados vascos regulares son dos (Mitxelena 1977: 18.7):

1. -stz- > -st-, con disimilación de la segunda silbante: *bastapen* (<-tzapen), *haustaille*²⁷ (<-tzaille), topónimo *Gorosta* (de -tza). Esto daría cuenta de la evolución occidental a *ostadar*, *ostots*, *beste*, etc.²⁸
2. En otras zonas (orientales), -stz- > -ts-, con disimilación de la primera silbante y asimilación del punto de articulación de la segunda: *batsapen*; *hautsaile*, *batsarre*; cf. también los nombres verbales arcaicos (Leizarraga) *batse*, *bertse*, *hatze* de *basi*,

Para *rtz* > *st*, algo parecido a un doblete del tipo *Undiano* / *Undio*, con conservación en formol romance de una forma vasca arcaica, sólo lo encontramos en un caso como *Urzainqui*, pronunciado in situ *Ustenki*, de acuerdo con el resultado roncalés y suletino de *rtz* (*beste*, *besté*). Sin embargo se diría que aquí el cambio es aún más reciente, ya que los demás pueblos del valle de hecho pronuncian (en vasco) *Urzainki*.

(23) La idea es del propio Artola, no mía: "beste/bertze... gisako erak bitara erabiltzen edo erabili izan dira, han izan baita, dirudienez era hauen arteko bil-lekua, eta horregatik *transiziozko joera bat erakusten duten beste*, *bestze*, bezalako erak hemen aditzeak ez dirudi gehiegi harritu behar gaituenik" la cursiva es mía). Artola parece pensar en un cruce o forma mixta de *bertze* y *beste*; yo creo que son formas intermedias en el paso de una a otra forma.

(24) En Latasa alterna *besze* con *berze*. En Berasáin *beste* con *bestze*.

(25) Para la interversión, además, es necesario, como se ha dicho, partir de la composición, por ejemplo *Ortz* + *adar* > **orzt* + *adar* (como *Ikatz* + *bobi* > *ikaztobi*), y pensar que de allí se ha extendido al interior de morfema (*bertze* > *beste*), lo que aumenta el costo de la hipótesis.

(26) La *r* implosiva vasca se asimila con frecuencia como *s* a una dental subsiguiente, sobre todo *d* (cf. *erdeinu* / *destain*) pero también *t*, como en el topónimo *Ustarroz*, de *Urtarroz* o *Uliarroz* (cf. documentación del NEN). Esto no ha impedido que Euskaltzaindia haya "normalizado" el nombre como *Uztarrotz*, forma, sobre indocumentada, de existencia absolutamente improbable.

(27) En altonavarro del Bidasoa, el nombre de agente de verbos en silbante tiene siempre -*taile* (*erostaile*, *ikastaile*, etc.) frente al más extendido -*le*.

(28) Y explicaría también el origen del alomorfo -*te*, de -*tze* tras silbante. *Etorten*, *ekarten*, etc., serían en este supuesto análogos y recientes.

bazi, *bertsi* más *-tze*. También encontramos esporádicamente este resultado *-ts-* para el antiguo grupo *-rtz-*: aezcoano *otsadar*, *otsots*, (Mitxelena 1958: 335-364, sv. *arc-en-ciel*, *tonnerre*), cosa que a mi entender demuestra sin duda alguna la existencia de una fase **ostzadar*, **ostzots*, ya que partiendo de *ortzadar* > *orztadar*²⁹ estas formas con *-ts-* serían inexplicables.

Volviendo a la toponimia, y en relación con esta cuestión, algunos de estos topónimos donde *-s-* actual procede con más o menos seguridad de *-rz-* comparten de modo casi exclusivo una chocante peculiaridad gráfica: para *Lusarreta*, *Ayesa*, *Sagasetta*, *Güesa*, *Lizasoain*, *Beasoain* y *Usoz*, junto a las formas con *-s-* (grafía *s* o *ss*), se documentan repetidamente formas medievales con *z* (grafías *z*, *c* y *ç*): *Luçarreta* (1274, 1276) *Luçarrota* (1275, 1279), *Ageza* (1641, 1650, Salaberri 1994) *Sagaceta* (1279, 1280, 1366, 1591), *Beaşanb*, *Beaşoanb*, *Beaşonb* (1274-1276), *Lissaczon*, *Lişaçonb*, *Lişaçoyñb* (1274, 1276, 1279), *Oçotc* (1268), *Gueza* (1350).

Los documentos medievales distinguen bastante bien las dos silbantes vascas. La vacilación *s*, *ss* / *z*, *c*, *ç*, se concentra curiosamente, y en proporción difícil de atribuir al azar, en estos casos donde *-s-* procede de antiguo *-rz-*,³⁰ debe pues de responder a algún hecho de pronunciación, que podría ser, en mi opinión, un estadio *-sz-* como el que acabo de describir, estadio que forzosamente tenía que crear problemas de notación y vacilaciones.

Salaberri (1994: 106) supone, para la variante *Ageza*, que documenta tardíamente para *Ayesa*,³¹ un resultado dialectal *-rz-* > *-z-*. Esta hipótesis sería aplicable también a los demás casos citados y explicaría las vacilaciones gráficas. Sin embargo, si en esta zona el cambio ha sido *-rz-* > *-z-*, no se explica por qué lo que ha prevalecido siempre en lo escrito es el resultado vasco más regular *-s-*, ya que no había mayor dificultad en adaptar una *-z-* vasca como *z*, *c* o *ç*, como en tantos otros casos.

En apoyo de *-z-* < *-rz-*, aduce, citando a Mitxelena (1977: 362), *buzuntz* ‘templón’, de *burzuntz*, y *gentozen*, etc., de **gen-tor-z-en*. Pero ambos apoyos son endeble: en *buzuntz*, hay otra sibilante en la palabra, con lo que casi obligatoriamente tenía que haber una asimilación del punto de articulación (cf. Michelena 1977: 14.3.); para *gentozen*, la pega ya la declara el propio autor citado ibidem, “aquí ha podido pesar el sistema”: una flexión verbal es una forma sometida, especialmente en una lengua

(29) La misma doble evolución de *stz* (> *st*, > *ts*) se encuentra en los imperativos contractos occidentales *ikastazu*, *ixtazu*, *erostazu*, *ikustazu*, *utzazu*, a partir de *eros zazu*, etc., realizados **erostzazu* etc, que en los dialectos orientales suenan con el otro resultado (como *batse* de **hastze*): *ikatsazu*, *utzazu*, *ikustazu*, y también *ikasazu*, etc., a partir de una realización *ikasazazu*.

Todas estas formas, que ejemplifican el mismo proceso fonético *stz* > *st*, son sin embargo, mucho más recientes que los casos que nos ocupan, ya que parten de *zazu*, *zak*, *zan*, con *e-* ya apocopado.

(30) También fuera de estos casos existe a veces vacilación, pero en proporción mucho más reducida que en este subgrupo. Además, un examen somero de la documentación del NEN parece indicar que es más corriente en sentido contrario: tendencia a grafiar con *s* o *ss* lo que era una *z* vasca, por ejemplo *Issu* por *Izu*, *Otasso* por *Otazu*, o *Berriossar* por *Berriozar*. En estos casos a veces puede tratarse de un intento de escribir el nombre en latín, donde no existen *z* ni *ç*.

(31) Salaberri 1994a: *Aiesa* (1059), *Aiessa* (1088), *Agessa* (1087). *Agueça bidea*, 1641 Gallipienzo, y 1650 Moriones.

aglutinante, a la presión del paradigma, que tendía a mantener reconocible el pluralizante *-z*.³²

3. Cambios vascos postdocumentales

3.1. Lenición de *-l-* (*-l-* > *-r-*)

Si en los casos anteriores la tradición romance parte en general del topónimo vasco ya evolucionado, por lo que hace a este fenómeno *-l-* > *-r-*, en cambio, lo escrito refleja una situación en la que en gran medida *-l-* era todavía *-l-* en lengua vasca. Lo corriente es que el cambio no haya pasado a lo escrito. Y este arcaísmo de la forma romance se encuentra tanto en las áreas de contacto (*Lumbier*, *Liberry*, *Ulibarri*, *Mendilibarri*, *Monjiliberry*, *Igal*, *Bigüezal*), como en el interior del territorio vascongado (*Belaskoain*, *Olondriz*, *Ilundain*, *Eguillor*).³³

Sin embargo, a diferencia de lo que sucede con la pérdida de *-n-*, en este fenómeno (*-l-* > *-r-*), los casos de predominio en lo escrito de la variante vasca con *-r-* son algo más que esporádicos. *-r-* es incluso, a veces, único en la documentación desde el principio, como en *Garinoain* (<*Galindo), o en *Sorauren* o *Sorakoiz* (<*solo), sin rastro de formas con *-l-*; en otros casos ha acabado por prevalecer tras vacilar en la documentación medieval: actual *Berástegui*, (despoblado de Villanueva de Araquil medieval *Blástegui* (ver NTYC XIII); actual *Escároz*, documentado *Escaloçe*, *Eschaloçe* 1034, 1046, *Escaloz* 1057, *Eçquarotz* 1174).

Cuando la vacilación *-r-* / *-l-* se da en juntura de morfemas, como en *Eguillor/Eguirior* (actual *Eguillor*, sin duda de *egi* + *lehor*), o *Eguilaz/Egiratz* en Álava (actual *Eguilaz*), no se puede atribuir con seguridad al romance la conservación de *-l-*, ya que la linde morfemática tenía que tender a bloquear la regla (como lo hace por ejemplo en *Mutiloa*, o en apelativos como *hegaluze*).

Formas como *Egiratz*, *Egirior*, y también *Larraoa* (forma popular vasca de *Larraona*, cf. Salaberri 1994b), donde *-n* > \emptyset y *-l-* > *-r-* se cumplen en juntura de morfemas, son interesantes también para aclarar un punto de fonética sintáctica que Mitxelena (1977: 322) deja en suspenso: se preguntaba el ilustre lingüista si el hecho de que la regla *-l-* > *-r-* se cumpliera solo en interior de morfema (dicho de otra forma, de que no existan cosas como **hegara* < *hegala* ni **gizoa* < *gizona*), se debía únicamente a la

(32) Salaberri *ibidem* propone otra explicación que en mi opinión se descarta a sí misma: **Aierza* > *Aiesa* > *Aieza*. La forma regular *Aiesa* se habría posteriormente "vasquizado" (sic, *euskaldundu*) en *Aieza* / *Ageza*. No entiendo por qué *-s-* > *-z-* pueda considerarse una vasquización. Vasc. *-s-* no evoluciona a *-z-* *motu propio* (quiero decir, sin inducción, como en *buzuntz*, y sin intervención cosmética como en *euzkeera*, etc.). Otros casos de correspondencia vasc. *-z-* / rom. *-s-* como *Isaba* / *Izaba*, *Sada* / *Zare* y otros, tienen en mi opinión una explicación completamente distinta (ver infra 4.3.).

(33) Las formas vascas tienen *-r-*: para *Lumbier* es conocido *Irunberry*; para *Liberry* no se documenta un **Iriberry* que probablemente haya existido; las formas populares vascas de *Ulibarri*, fueron (NEN) *Iriberry*, *Uribarri* y un curioso *Iribarri*, bien documentado, que aúna dos tipos léxicos normalmente disjuntos (ver también Salaberri 1993); *Mendilibarri* sonó *Mendiriberry* (1280, 1532) y *Mendiribarri* (1268) en lengua vasca. Para *Monjiliberry* ("Villanueva de los monjes") no documento ninguna forma **Monjiriberry* que con toda probabilidad existió. Para *Belaskoain* / *Beraskoain* ver n. 2. *Olondriz* fue *Orondriz* (*Orondariz* 1275, *Oronderiz* 1276, *Oronduriz* 1591) e *Ilundain*, *Irundain* (1279, 1311, *Belasko* 1996). El actual *Eguillor* también sonó con *-r-*: *Eguirior* 1350, *Egirior* 1366.

fuerza preventiva del paradigma, o si además en este contexto *-n-* y *-l-* no se pronunciarían fuertes o geminadas. En otras palabras: si la linde morfemática no sería una posición de neutralización para las oposiciones *-N-* / *-n-* y *-L-* / *-l-*, con realización tensa o lo que fuera, hipótesis que veía apoyada por ciertas grafías medievales.

Sin embargo, me parece que casos como *Egiratz*, *Egivor*, *Larraoa*, donde la linde no ha impedido la evolución regular, sugieren más bien lo contrario: que *-n-* y *-l-* se pronunciaban aquí (y por tanto también en los apelativos, por ejemplo en *gizon + a*) como *lenes*, ya que pudieron evolucionar a *-Ø-* y *-r-* respectivamente; y que si en otros casos no lo hicieron o se restituyó la forma originaria, fue sólo debido a la analogía.

La analogía naturalmente pesaba muchísimo menos en formas “congeladas” como los topónimos, donde ha sido posible una evolución regular esporádica.³⁴

3.2. Caída de *-n-* intervocálica.

El fenómeno es claramente postdocumental: la forma sin *-n-* casi nunca aparece en lo escrito, aunque las formas populares vascas suenan, o sonaban, sin nasal. La lista de dobles es larga y conocida: *Labiano* / *Labio*, *Undiano* / *Undio*, *Torrano* / *Dorrau*, *Gulina* / *Gulia* y otros muchos. Me propongo estudiarla con más detenimiento en un próximo artículo.

Sin embargo, hay dos grupos de nombres en los que la antigua nasal, postulada en ambos casos por la etimología, se nos muestra perdida con anterioridad a la fijación escrita del nombre: se trata en primer lugar de los numerosos topónimos navarros en *-ain*, cuya etimología más aceptada los hace derivar de una antigua terminación en *-ani*, genitivo de *-anus*. Pero no hay rastro documental de la supuesta final antigua en *-ani*,³⁵ cosa que está en franca contradicción con la conservación escrita regular y casi sin excepciones de todas las demás nasales intervocálicas, especialmente en los topónimos en *-ano*: hay un contraste difícil de justificar entre, por ejemplo, *Guendiáin* (Ulzama) y *Derendano* (despoblado alavés, cf. Guereñu 1989)

(34) En realidad lo que muestran *Egivor*, *Larraoa*, etc. es que para el hablante tal linde no existía. Aquí se trasluce la tendencia a percibir los nombres propios en bloque, es decir como unimorfemáticos, sin que el hablante sea consciente de su formación ni de su significado, por transparente que sea. Esto se debe en última instancia a la tendencia al mínimo esfuerzo: en efecto, el “significado” en un topónimo es perfectamente irrelevante, salvo para personas claramente deformadas; no importa incluso que esté en franca contradicción con la realidad que designa (¿a quién asombra que un río se llame *Manzanares*, o un hayedo *Artabaso*?). Los topónimos (y los nombres propios en general) no significan; designan. Son monovalentes y puramente clasificatorios. Por tanto, el gasto mental de mantener la conciencia de su estructura o significado es superfluo.

Esto explica también que puedan darse falsos cortes como *Argibelea* (< *Argibelean*, etc.) o *Etxebeltzea*, en labios de quien entiende y usa normalmente en su conversación *gibel* y *beltz*: el hablante en su práctica es ciego al contenido del nombre, que es para él una mera etiqueta (aunque en un momento dado si se pone a ello sea capaz de percibir su etimología).

(35) Hay un único *Badoztani* (1037) mencionado por Mitxelena (1988: 575) como una forma arcaica sin caída. Cabe añadir *Guerguetane* 1121, en las cercanías de Sangüesa, que pudiera ser una forma aún más romance, con apertura románica de *-i*. En *Badoztani* uno se pregunta si *-ni* no podría ser un intento de notar *-ñ*, que fue la pronunciación medieval de estas finales.

ambos supuestamente de **Terentianus*; o entre *Amalain* y *Amillano* (< **Aemilianus*), o *Abinzain*³⁶ y *Avínzano* (< **Avitianus*, vasco *Abizau*).

Para mantener la hipótesis, (-*ain* < -*ani*) hay que suponer una pérdida más temprana en este caso que en los demás, lo que explicaría que lo escrito haya partido siempre de la forma ya evolucionada.

Existen ciertamente ciertos apoyos externos para una pérdida más antigua de -*n*- ante -*i*-. así parecen indicarlo, si son correctas, las etimologías de *Aoiz* < **Aionis*, *Auza* < *Agoiza* < **Aionis*,³⁷ *Arruiz* < *Arroniz*,³⁸ *Urzainki* < *Urzanici*,³⁹ *Arzoiz* (ant. *Arzoiz*, ver n. 19) < **Arzonis*, ya que en todos estos casos la pérdida es también predocumental.

Sin embargo, en el mismo contexto fonético (ante -*i*-) también tenemos en la raya con el romance *Arróniz* (Valdega), con conservación regular de -*n*- en romance, aunque la pronunciación vasca in situ fue *Arroiz*, (Salaberri 1994b) y por otro lado, en plena zona vascongada, *Urdániz*, forma escrita única, que también suena sin -*n*- en euskera (*Urdaitz*), y *Yániz*, también forma escrita única del antiguo nombre del actual Salinas de Oro, cuya forma vasca *Xai(t)z*, sin -*n*- sólo nos es conocida por la toponimia menor.⁴⁰

Por otra parte, no se me alcanza ninguna razón fonética que haga al supuesto verosímil, o probable, y lo libre de cierto carácter arbitrario.

No me parece, pues, que los datos hablen concluyentemente a favor de una mayor antigüedad de la pérdida ante -*i*-,⁴¹ cosa que no favorece la hipótesis -*ain* < -*ani*.

En segundo lugar, hay una serie de topónimos de la Navarra media (*Etxagüe*, *Olagüe*, *Egozkue*, *Izkue*, *Gaskue*, *Leazkue*, *Issascue*) cuya etimología aceptada y difícilmente objetable (Mitxelena 1977: 305, n. 11, variante -*gue* de -*gune*) choca con la misma dificultad: supone una pérdida irregularmente predocumental de -*n*-, sin que haya quedado rastro escrito alguno de la nasal y sin razón que la justifique.

Tal vez fuera preferible pensar en una explicación no fonética del alomorfo, y no en una simple variante -*gune*, con /n/ del general -**gu*Ne con /N/.

4. Innovaciones romances

4.1. Diptongación románica sobre étimo vasco.

En el grueso de los topónimos vascos de Navarra, *e* y *o* tónicas han pasado al romance sin sufrir diptongación, es decir, que ingresaron en esta tradición cuando,

(36) 1837, paraje —probablemente un despoblado— de Guenduláin (*Onomasticon Vasconiae*, *Cendea de Cizur*, p. 309).

(37) Ambas etimologías son de Irigoien (1990).

(38) *Arroniz de Valdelarraun*, 1280, aunque ya en 1268 *Arruiz*.

(39) Para *Urzainki* he mencionado ya una forma romance *Urzainç*. La etimología de **Urzanici* se ve confirmada por la existencia de *Urzanico*, nombre de un despoblado alavés (Ayala, cf. Guereñu 1989), que estaría con **Urzanici* en la misma relación que *Guerendiáin* con *Derendano* o *Avizain* con *Avínzano*: en definitiva el mismo nombre, una vez en nominativo y otra en genitivo.

(40) *Geniz* (s. X), *Ianiç*, *Ianiz* (1135, 1140, 1359), y para la forma vasca cf. Belasko 1996: *Jaiz aldea*, *Jaiz muga* (1710) *Saizbidea* (1599, Ibero), *Seizbidea* (1722, Muez), *Saizbidepea* (1810, Argiñano).

(41) Esta no es la única dificultad fonética de la hipótesis -*ain* < -*ani*. Ya señala Mitxelena (1973) que hay incoherencia en que en la misma zona dialectal tengamos siempre *artzai*, etc., y a la vez siempre *Markalain*, etc., ambos de un supuesto -**ani*.

por decirlo en la elegante formulación de Menéndez Pidal, “ya se habían extinguido las generaciones dominadas por el gusto lingüístico de la diptongación”. El caso habitual es, por tanto:



Y como él, *Enériz*, *Atondo*, *Mañeru*, *Esténoz*, *Arteta*, *Nagore* y otros muchos.

Sin embargo en un número no despreciable de casos, la vocal ha diptongado en romance,⁴² con especial frecuencia en la Navarra oriental, mugante con Aragón: *Gallipienzo*, *Sarriés*, *Gallués*, *Güesa*, *Xabier*, *Liédena*, *Apardués*, *Sangüesa*, *Navascués*, *Arboniés*, *Nardués*, *Garrués*, *Zarikiégi*,⁴³ pero también en la muga sur con el romance, como en *Berrueza* (cf. en lengua vasca *Berrozbidea*, 1712, *Etayo*, NTC, *Berrozpidia*, 1735, NTC), y rara vez en el interior de la zona vasca de lengua: *Sagüés*, *Egüés*, *Otierra*,⁴⁴ *Tiebas*.

Aún fuera de estos casos, cuando en nombres romances de localidades cercanas a la zona vasca, o incluso situadas dentro de ésta (como en Villatuerta, pueblo históricamente vascongado), vemos hasta muy tarde (*Villatorta*, 1591) aparecer en la documentación la forma sin diptongar, uno se pregunta si no estaremos ante una fugaz incursión en lo escrito de hábitos articulatorios vascos.

4.2. Evolución de /*L/

Lo que etimológicamente fue la lateral vasca reconstruida /*L/, fuerte, geminada o lo que fuera, aparece normalmente en toponimia como -l-. Véase por ejemplo la familia de *ola* ('cabaña', < *oLa*), particularmente frecuente: *Olabe*, *Olaibar*, *Olaiz*, *Olaz*, *Olaberri*, *Olaldea*, *Olaz Txipi*, *Oleta*.

Esto puede explicarse en principio de dos modos:

—La evolución vasca *L > l es anterior a la palatalización de geminadas en romance. Para cuando ésta comienza, vasco L es ya l, con lo que los nombres de lugar no se ven afectados.

(42) En euskera in situ el nombre sonaba sin diptongo (ver NEN). *Sagüés* y *Egüés*, sin embargo, bien pudieran ser otro caso, ya que nunca se documentan ni se recogen formas escritas ni orales sin diptongo (*Sagotze*, que cita Menéndez Pidal, tomándolo de Campión, es un puro invento). Tal vez aquí el sufijo sea pues otro, y no el ubicuo -oz/-ués.

(43) Salaberri (1994b) demuestra que *Zarikiégi* fue la forma vasca del actual *Zariquiegi*, con diptongación. También puede sospecharse que sea romanizante el histórico *Zilegieta*, por más que Euskaltzaindia lo proponga como forma “vasca” de *Celigueta* (pronunciación con -gue- unánime de los naturales frente al oficial y sin duda incorrecto *Celigieta* con diéresis). *Zilegieta* > *Zeligeta* sería una evolución inexplicable tanto en vasco como en castellano. *Zeligeta* > *Zilegieta*, en cambio, es casi lo que cabría esperar en esta zona de Navarra, por diptongación ¡ay! románica de e tónica. El oficio de resurrector, según se ve, comporta el riesgo de despertar a veces al muerto que no era.

(44) *Otierra*, que cita Mitxelena (1969), es una forma esporádica que no ha desbancado a la vasca *Uterga*, única conocida y oficial hoy. *Tiebas* es un caso parecido de diptongación románica esporádica en zona vasca, pero ha tenido mejor fortuna en lo escrito, ya que es lo único existente hoy.

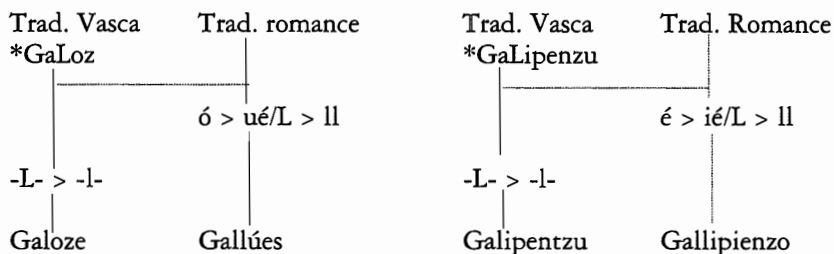
—La tradición romance del grueso de estos nombres comienza cuando en este idioma ya no es activo el proceso de palatalización, con lo que el sonido vasco, fuera *L* o *l*, se adapta como *l*.

La primera explicación no se sostiene por varias razones: por un lado porque allá donde el contacto con el romance es más antiguo (por ejemplo en la raya lingüística o en la Navarra Nororiental), no faltan casos de adaptación como palatal de una /**L*/ vasca: véase por ejemplo el caso de *Olleta* (Valdorba), de **OLeta*, que según demuestra Salaberri (1994) hasta muy tarde sonó en vasco, regularmente, *Oleta* (*Oletavidea*, 1798), o el de *Allo*, cuya variante vasca *Alu* se documenta (cf. n. 3); y, en el oriente de Navarra, *Gallúés* (*Galoze*), *Gallipienzo* (*Galipentzu*).

Por otro lado, la simplificación vasca de geminadas (o lo que fueran) **L* y **N*, forzosamente tiene que ser reciente, posterior en todo caso a *-l-* > *-r-* y *-n-* > \emptyset (fenómenos ambos plenamente postdocumentales), ya que *-n-* y *-l-* procedentes de las antiguas fuertes ni se han perdido ni han pasado a *-r-*. Por decirlo en jerga, las reglas *-L-* > *-l-* y *-N-* > *-n-* por un lado, y *-n-* > \emptyset y *-l-* > *-r-* por otro, están en orden de no alimentación, lo cual indica que las primeras son de aparición posterior en el idioma.

Puede asegurarse, pues, que el grueso de estos topónimos con antigua **L* entran en la tradición romance cuando ya se encuentra cumplida la palatalización de geminadas.

En las excepciones mencionadas, aparece también a veces la diptongación románica:



Su distribución geográfica es reveladora: en la raya sur con el romance y en torno a la bolsa romance antigua de Sangüesa.

4.3. Correspondencia vasc. Z / rom. S

Vasco *z* (/s/) se adapta regularmente al romance como *z* (grafías *c*, *ç*, *z*). Los ejemplos son incontables.

Sin embargo, en un reducido grupo de nombres nos encontramos con una correspondencia vasc. *z* / rom. *s*: *Isaba* / *Izaba*, *Sada* / *Zare*, *Sangüesa* / *Zangoza*, *Benasa* / *Meaza*,⁴⁵ *Iso* / **Izu*,⁴⁶ *Ustés* / *Ustaize*, *Navascués* / *Nabaskoze*, *Apardués* / *Apardoze*, *Gallúés* / *Galoze*, *Sarriés* / *Sartze*, *Uskarrés* / *Uskartze*, *Carcastillo* / *Zarrakaztulu*.

(45) *Benasa* es un topónimo de origen incierto que aparece en varios puntos del noroeste de Navarra y cercanías: designa por ejemplo un término entre Tiermas y Yesa, hoy bajo las aguas del pantano; aparece también en Navascués (foz de Benasa), y por último en Urrául, donde es el nombre de un facero. Para este último *Benasa* (también llamado *Menasa*) se documenta la variante vasca *Meaza*: “senda que se va a Meaza” (1712) y “senda para Meaza” (1710), en Rípodas, y también *Menazabidea* y *Meacabidea* (sin duda por *Meaçabidea*) en Nardués Andurra en 1708.

(46) Aunque no se documenta la forma vasca, en mi opinión *Iso* es una adaptación romanizante del frecuente topónimo vasco *Izu*, de *ih*i + *zu*.

Todos estos nombres sin excepción pertenecen a localidades de la Navarra oriental, zona articulada en torno al núcleo urbano de Sangüesa, de romanización muy antigua.

Esta correspondencia, desconocida fuera de esta zona, recuerda una muy similar que se da en los apelativos entre préstamos latinos antiguos al euskera y sus correspondientes castellanos: *espíritu / izpiritu, zartagina / sartén, zeta / seda, gauza / cosa, zela / silla, meza / misa* y otros muchos. En estos casos Mitxelena (1977: 14.1) opina que el euskera es conservador: la *s* latina habría sido dorsal, no apical, por lo que los vascos la reprodujeron muy naturalmente con su *z*. La innovación (apicalización), debe de ser romance.

La explicación vale, me parece, perfectamente para estos topónimos: en todos los casos, lo que tendríamos originariamente sería una silbante dorsal, como hoy en vasco, y la *s* romance se debería a un proceso posterior de apicalización en ese idioma.

Lo interesante es que esto indica una gran antigüedad del romance en esta zona y un muy temprano ingreso de estos nombres en su tradición, cuando todavía el proceso de apicalización de *s* latina era activo.

5. Conclusiones

A. De lo expuesto se desprenden ciertas conclusiones, no demasiado novedosas, sobre el orden de aparición de los cambios fonéticos vascos. Es difícil, en efecto, sustraerse a la idea de que el mayor o menor reflejo de estos cambios en la tradición escrita guarda relación con su mayor o menor antigüedad.⁴⁷

A tenor de este criterio puede establecerse esta ordenación, de más antiguo a más reciente:⁴⁸

- | | |
|--|------------------|
| 1- Pérdida de oclusivas iniciales. | |
| 2- Sonorización tras sonante. | PREDOCUMENTALES |
| (3- <i>-n-</i> > \emptyset ante <i>-i</i> y en <i>-gune</i>) | |
| 4- <i>-r(t)z</i> > <i>-s(t)-</i> . | |
| 5- <i>-l-</i> > <i>-r-</i> . | |
| <hr/> | |
| 5- <i>-l-</i> > <i>-r-</i> 6- <i>-n-</i> > \emptyset ⁴⁹ | POSTDOCUMENTALES |
| 7- <i>-*N-</i> > <i>-n-</i> , <i>-*L-</i> > <i>-l-</i> | |

(47) Este razonamiento presenta en realidad una falla: para que fuera totalmente válido, sería necesario pensar que las formas escritas han sido fijadas más o menos al mismo tiempo para todas las localidades, es decir que representan algo como una instantánea del estado de la evolución fonética vasca en un momento dado, cosa que desde luego puede distar bastante de la realidad. Sin embargo, creo que cabe suponer en general cierta uniformidad cronológica, laxa, en el punto de comienzo de la tradición toponímica escrita y que las conclusiones son válidas a falta de datos más firmes.

(48) La ordenación se refiere naturalmente al comienzo de cada cambio; véase la observación de Menéndez Pidal (1956: 171): "Es preciso tener en cuenta que al colocar cada cambio como posterior a los que le preceden, es solo en cuanto a su comienzo (...) Luego la propagación de las nuevas formas lingüísticas una vez creadas se verifica muy lentamente".

(49) H. Guiter, en su intento (1987) de establecer, por otros caminos que el mío, una cronología fonética absoluta del euskera, sitúa *-n-* > \emptyset entre los cambios más antiguos, con el argumento de que

Pongo el punto 3 entre paréntesis para indicar mis reservas, ya expresadas, sobre la mayor antigüedad de *-n-* > \emptyset en estos contextos.

Los puntos 5 y 6 se presentan en ese orden porque la toponimia oficial recoge mucho más a menudo *-l-* > *-r-* que *-n-* > \emptyset . Sin embargo, por razones fonéticas esta ordenación no deja de plantear muchas dudas.⁵⁰

Resulta interesante comparar esta ordenación con la que resultaría de aplicar al caso los criterios que a falta de otra cosa se siguen en gramática histórica para la cronología de los cambios prehistóricos,⁵¹ según los cuales estos se ordenan así, de más a menos antiguo:

1. Pandialectales. 2. Los que separan grandes zonas. 3. Los que tienen una distribución desordenada.

Según esto, *-n-* > \emptyset , *-l-* > *-r-*, **L* > *-l-* y *N* > *-n-* serían los cambios más antiguos, ya que son absolutamente pandialectales; después vendría la sonorización (que falta en un área marginal); luego *-rz-* > *-s-*, que tiene una distribución desordenada.

El caso es teóricamente interesante, ya que muestra hasta qué punto estos criterios de extensión y distribución geográfica están sujetos al desmentido de la realidad, según dice el mismo Lejeune: "ce sont là des critères non rigoureux".

B. En cuanto a la cronología absoluta, el único indicio, de valor además muy relativo, para fijar un término *post quem* a este grupo de cambios es la onomástica aquitana (Gorrochategui 1993: 619-620), donde tras sonante no existe sonorización transmorfeológica: *Cison-ten*, *Bon-coxsi*, *Haron-tarris*, *Haban-ten*, *Sen-tarri*. Gorrochategui observa sin embargo que en interior de morfema no hay en el material estudiado ningún ejemplo de sonante + oclusiva sorda, lo que parece indicar que el fenómeno ya se había dado.⁵² Para los fenómenos más recientes, la pérdida de nasal intervocálica parece haberse dado ya, nuevamente según datos onomásticos, a fines del primer milenio (Mitxelena *FHV* § 15.3: "cumplido en lo fundamental para comienzos del siglo XI").

C. En cuanto a la información que todas estas consideraciones puedan ofrecernos sobre la presencia y antigüedad del romance en Navarra, hay un grupo de topónimos vascos cuya forma escrita indica, según se ha observado ya, una tradición romance bastante más antigua que en el grueso de los casos. Se caracterizan por:

debe ser anterior a *-nd-* > *-n-* (*Galindo* > *Garino*), ya que *-n-* procedente de *-nd-* no se pierde entre vocales. Pero el resultado cuasi inevitable de *-nd-* era más bien *-nn-*, con nasal fuerte o geminada, con lo que en mi opinión su argumento desaparece.

(50) Según me indica Iván Igartua fonéticamente los dos fenómenos son manifestaciones de la misma tendencia y tuvieron que ser a grandes rasgos simultáneos. Su diferente comportamiento en lo escrito quizás pueda explicarse de otras maneras: se me ocurre, por ejemplo, que el carácter vulgar (=vasco) de *-l-* > *-r-* tenía que ser para los escribas menos evidente y por tanto más aceptable que el de *-n-* > \emptyset , cambio que podía afectar incluso al número de sílabas del nombre.

(51) Cf. Lejeune 1982: §§ 18-19. Digo a falta de otra cosa porque el criterio fundamental para elaborar cronologías relativas de cambios prehistóricos es el de la alimentación o no alimentación de los cambios entre sí, según ya he mencionado para **-L-* > *-l-*.

(52) Sin embargo, la fuerza probativa de un argumento *ex silentio* es directamente proporcional a la amplitud de la documentación disponible; es decir que en este caso es pequeña.

- 1- Diptongación románica de *e* y *o* tónicas.
- 2- Palatalización de la antigua lateral vasca fuerte o geminada.
- 3- Falta esporádica de sonorización vasca tras sonante.
- 4- Apicalización de la silbante dorsal vasca /s/.

Estas características también se dan, aunque muy rara vez, en topónimos del interior de la Navarra vascongada, como en *Otierra* (Uterga), y algo más frecuentemente en las inmediaciones de la raya sur con el romance (*Berrueza*, *Olleta*, *Morentin...*), pero sin embargo, aparecen concentradas en el noreste de Navarra, en una zona articulada en torno al núcleo urbano y bolsa romance antigua de Sangüesa. Aquí llegan a darse varios de estos rasgos en el mismo topónimo (*Gallús* / *Galoze*, *Gallipienzo* / *Galipentzu*, *Sarriés* / *Sartze*, etc.).

Además el cuarto rasgo, la apicalización de *z* vasca en topónimos, se encuentra exclusivamente aquí: *Sangüesa*, *Sada*, *Isaba*, *Gallús*, *Sarriés*, *Iso*, *Apardús*, *Navascués*, etc.

Conviene precisar que estos rasgos se encuentran no sólo en los nombres de los pueblos lindantes con el núcleo romance, sino también a veces en otros bastante alejados de él físicamente (cf. *Isaba* / *Izaba*, *Artanga* / *Artanca*). Aquí, pues, la presencia del romance parece haber sido no sólo más antigua, sino más activa, más penetrante, pido perdón por la torpeza de la expresión, en el sentido de que parece haber habido más y más intensos contactos de hablantes de ambos idiomas que en otras partes, lo cual sin duda debe de tener mucho que ver con el modo de vida tradicional de los valles pirenaicos, que practicaban la transhumancia al sur pasando por la zona de Sangüesa.

D. En cuanto a la historia de la aparición del romance en el interior de la zona de habla vasca, hay que recordar que existen dos teorías: por un lado la que podríamos llamar con Mitxelena *tradicional*, que supone una importación tardía tras un período medieval de total o casi total monolingüismo vasco,⁵³ y por otro una hipótesis de María Teresa Echenique (1987: 74-75), que por razones tal vez ideológicas no ha recibido la atención que se merece. Según ésta, la presencia medieval del romance en el interior del territorio de habla vasca se explica mejor suponiéndolo derivado in situ y sin solución de continuidad del latín de la romanización.

Coincido plenamente con ella en que los datos históricos encajan mejor en su hipótesis que en la de un romance como llovido del cielo tardíamente. Sin embargo, lo que vengo exponiendo habla más bien en contra de esta idea, y más bien a favor de un largo unilingüismo medieval en esta zona.

Por decirlo con el mismo ejemplo que antes he llamado "canónico": si en el interior del territorio vascongado hubiera existido verdaderamente una continuidad románica desde la romanización hasta hoy, con bastante probabilidad tendríamos un doblete *Undio* / **Ponciano* o similar, con una rama románica entera, derivada directamente del étimo latino, y no de la forma vasca a medio evolucionar, como es el caso.

A tenor de lo dicho, en el interior de la zona vasco parlante de Navarra, solo en el

(53) Prólogo a Echenique 1987: "La opinión tradicional sostiene, en dos palabras, que el *Saltus Vasconum* y sus prolongaciones (para lo que aquí nos interesa el norte de Navarra, más Guipúzcoa, Vizcaya central y oriental, parte de Álava y desde luego la zona aquitana inmediatamente al norte) viene formando un sólido núcleo de gente unilingüe en lo fundamental, con las incrustaciones románicas que se quiera, accesorias en cuanto a aquél, además de mudables".

segundo milenio parecen alcanzar los romanizados la masa crítica o la importancia social necesarias para mantener en toponimia sus propios hábitos articulatorios independientes de los vascos.

Bibliografía

- Artola, Koldo, 1985, "Ezkabarteko euskara, Iruñeko udal dermioaren ondokoa, Celedonia Cenoz andrearen ahotan", in *Aingeru Irigarayri Omenaldia*, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián.
- Arzamendi, Jesús, 1985, *Términos vascos en documentos medievales de los siglos XI al XVI*, Bilbao.
- Belasko, Mikel, 1996, *Diccionario etimológico de los nombres de los pueblos, villas y ciudades de Navarra*, Pamplona, Pamiela.
- Carasatorre, Rafael, 1993, *Barranca, Burunda*, Pamplona.
- Caro Baroja, Julio, 1945, *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Universidad de Salamanca.
- , 1972, *Etnología histórica de Navarra*, CAN, Pamplona.
- Ciérvide, R., 1980, "Toponimia navarra, Historia y lengua", *FLV* 12, n.34, 87-102.
- Coromines, Joan, 1972, *Tópica hespérica*, Gredos, Madrid.
- Echenique, María Teresa, 1987, *Historia lingüística vasco-románica*, segunda edición, revisada, Paraninfo, Madrid.
- Euskaltzaindia, 1990, *Nomenclátor eusquérico de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Gorrochategui, Joaquín, 1993, "La onomástica aquitana y su relación con la ibérica", en *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Universidad de Salamanca.
- Guiter, Henry, 1987, "Elementos de cronología fonética del vascuence", *ASJU* XXIII-3.
- Irigoién, Alfonso, 1990a, *Sobre toponimia del País Vasco Norpirenaico*. Universidad de Deusto.
- , 1990b, "Las hablas vascas de Tierra Estella y su onomástica". In *De re philologica linguae vasconicae* III.
- Lejeune, Michel, 1982, *Phonétique historique du mycénien et du grec ancien*, Paris, Klincksieck.
- López de Guereñu, Gerardo, 1989, *Toponimia alavesa, seguido de mortuorios y despoblados y pueblos alaveses*, Onomasticon Vasconiae V, Bilbao.
- Menéndez Pidal, Ramón, 1950, *Orígenes del español*. Espasa-Calpe, Madrid.
- , 1989, *Manual de gramática histórica española*, 20ª edición, Espasa-Calpe, Madrid.
- Mitxelena, Koldo, 1956, "Introducción fonética a la onomástica vasca", *Emerita* 24.
- , 1958, "Un vocabulario aezcoano, salacenco y roncalés preparado por el príncipe Bonaparte", *BAP* XIV. Ahora en *Sobre historia de la lengua vasca*, Anejos de *ASJU*, San Sebastián, 1988, pp. 335-365.
- , 1964, *Textos arcaicos vascos*, Minotauro, Madrid.
- , 1969, "Notas lingüísticas a la colección diplomática de Irache", *FLV* 1.
- , 1973, *Apellidos vascos*, 3ª edición. Txertoa. San Sebastián.
- , 1977 *Fonética Histórica Vasca*, 2ª edición, corregida y aumentada, San Sebastián.
- , 1988, *Sobre historia de la Lengua vasca*, Anejos de *ASJU*, San Sebastián.
- NTYC = *Navarra, Toponimia y Cartografía*. Toponimia Oficial De Navarra, 41 volúmenes (sin completar).
- Salaberri, Patxi, 1993, "Nafarroako zenbait herri eta auzoren euskarazko izenak", *Euskera* XXXVIII, pp. 329-347.
- , 1994a, *Eslaba aldeko euskararen azterketa toponimiaren bidez*, Onomasticon Vasconiae 11, Bilbao.
- , 1994b, "Nafarroako zenbait herri eta auzoren euskarazko izenak (II)", *FLV* 67, 451-456.
- Saroihandy, J., 1913, "Vestiges de phonétique ibérienne en territoire roman" *RIEV* VII, 475-497.